

**SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES DE LA UNIVERSIDAD  
PRIVADA DE TACNA**

Siendo las 09.00 horas del día viernes 30 de setiembre del 2024, en la Sala de Sesiones de Consejo de Facultad de Ciencias Empresariales, se hicieron presentes los miembros consejeros: Dr. Américo Flores Flores, Decano y Profesores Principal; Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas, Profesor Principal; Dra. Eloyna Lucía Peñaloza Arana, Profesora Principal; Dr. Gerardo Arias Vascones, Profesor Asociado, Est. Fernanda Sarmiento Espinoza, Est. Adriana Mardínez Surco y el Est. Juan Quispe LLano.

El Dr. Américo Flores Flores, en calidad de presidente de COFA, autorizó a la Secretaría Académica a tomar asistencia; estableciéndose el quórum correspondiente para la instalación y funcionamiento de la sesión.

**La Agenda programada:**

1. Proyecto de sistematización de Prácticas Pre-Profesionales
2. Resoluciones con cargo a dar cuenta
3. Otros

**Desarrollo:**

**Aprobación de acta de las sesiones anteriores.**

Aprobación del acta de las sesiones anteriores.

Se dio lectura a las actas de las sesiones anteriores: sesión ordinaria del día 10 de junio, el acta de sesión ordinaria de fecha 19 de junio y el acta de sesión extraordinaria del 07 de agosto del año dos mil veinte y cuatro, las cuales se aprobaron por unanimidad.

**1. Despacho:**

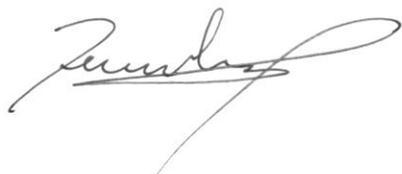
No hubo despacho

**2. Informes:**

- La profesora Dra. Eloyna Peñaloza Arana, informó que se había sostenido una reunión con el Vice-Rector Académico, conjuntamente con la oficina de gestión de la calidad a cargo de la Mag. Renza Gambeta y la oficina de gestión de proceso académicos y docencia a cargo de la docente Solagne Salinas Morales. Así mismo, por parte de FACEM estuvieron presentes la Dra. Eloyna Peñaloza Arana y los docentes Dra. Amelia Mamani y el ing. Gerson Pérez García. Al respecto, se indicó algunas recomendaciones del proyecto de creación de la carrera de administración de empresas, tales como: la creación de la nueva estructura orgánica, es decir, se debe crear la Escuela Profesional de Administración y dentro de ella se crea la coordinación de la carrera de Administración de empresas, así como adscribir las carreras profesionales de administración turística hotelera y la de negocios internacionales dentro de la nueva escuela profesional creada. De otro lado, se uniformizó la estructura de presentación del proyecto de la nueva carrera a presentar a las instancias correspondientes de la universidad para su aprobación. El consejo tomo nota al respecto, así mismo, la comisión de creación de la nueva carrera debe implementar dichas recomendaciones para elevar el proyecto a las instancias respectivas para su aprobación.
- El Dr. Américo Flores Flores, informó sobre la culminación del techo de FACEM, así mismo, mencionó la necesidad de solicitar la realización de trabajos adicionales.
- El Dr. Gerardo Arias Vascones, informó que asistió a la inauguración de la caseta sísmica de FAING.

**3. Pedidos:**

- El Dr. Winston Castañeda, informó que dado el estudio de mercado desarrollado por la empresa Data Consult International Group SAC., el cual fue solicitado por la universidad, los alcances del mismo vencen el 31 de diciembre del presente año, en consecuencia:



- a. es necesario desarrollar las siguientes acciones: plantear el formato 60/40, de los planes de estudio, desarrollo de nuevos productos educativos, tales como, ingeniería empresarial y administración y marketing.

Después de una breve deliberación, se solicitó que pasara a la orden del día.

- b. Desarrollar por parte del área de RSU, un diagnóstico de línea de base de una comunidad de la región de Tacna, a partir de la cual los directores propondrían proyectos para resolver los problemas a encontrarse.

Después de una breve deliberación, se solicitó que pasara a la orden del día.

- c. Respecto al nivel de investigación que viene desarrollándose en la facultad se solicitó elevar el nivel de investigación a causal explicativa, para lo cual se debe invitar al Dr. Luis Catacora Lira para la explicación respectiva.

Después de una breve deliberación, se solicitó pasar a la orden del día.

- La estudiante Srta. Fernanda Sarmiento Espinoza, solicito que se arregle las paredes del segundo piso de FACEM, dado que se encuentran húmedas.

Solicito un cuarto de beca por rendimiento académico por escuela profesional para segundo y tercer puesto. Se tomó nota a fin de realizar la gestión respectiva antes las instancias correspondientes.

Requirió mejorar el servicio de internet y del sistema eléctrico de los ambientes de la facultad, dado que existen deficiencias. Se tomó nota a fin de realizar la gestión respectiva antes las instancias correspondientes.

#### 4. Orden del Día

##### 4.1. Respecto al proyecto de sistematización de Prácticas profesionales

El Dr. Américo Flores Flores, presento el plan del proyecto "Sistema web de seguimiento de prácticas pre profesionales – UPT -FACEM", cuyo presupuesto asciende a S/. 21.000, al respecto, después de una breve discusión se decidió conformar una comisión a fin de que pueda evaluar otras opciones, dicha comisión estuvo integrada por: Dr. Gerardo Arias Vascones, Ing. Gerson Pérez y la estudiante Fernanda Sarmiento Espinoza.

Al respecto se sometió a votación y los resultados fueron los siguientes:

A favor : 06 votos

En contra : 00

Abstenciones : 00

En conclusión, se aprobó por unanimidad.

##### 4.2. Resoluciones con dar cuenta al congreso.

El Señor Decano Dr. Américo Flores Flores, sometido al consejo de facultad una relación de 107 resoluciones a fin de ser revisadas por los consejeros para su posterior aprobación.

Al respecto se sometió a votación y los resultados fueron los siguientes:

A favor : 06 votos

En contra : 00

Abstenciones : 00

En conclusión, se aprobó por unanimidad.

##### 4.3. Se paso a la orden del día los tres pedidos solicitados por el Dr. Winston Castañeda Varga

- a. Planteamiento del formato 60/40, de los planes de estudio de la facultad

Dado los argumentos esgrimidos sobre e plazo de vigencia del estudio de mercado de la empresa Data Consult International Group SAC, sobre el plazo de vencimiento de sus hallazgos, según lineamiento de SUNEDO, las escuelas deberán presentar dichos formatos el 20 de octubre del presenta año, a excepción de la carrera de administración turístico-hotelera.

Al respecto se sometió a votación y los resultados fueron los siguientes

A favor : 06 votos

En contra : 00

Abstenciones : 00

En conclusión, se aprobó por unanimidad

b. Desarrollar por parte del área de RSU, un diagnóstico de línea de base de una comunidad de la región de Tacna.

Dada la pertinencia del tema, ya que los resultados son relevantes para el desarrollo de proyectos por parte de las escuelas profesionales de la facultad para el año 2025-I.

Al respecto se sometió a votación y los resultados fueron los siguientes

A favor : 06 votos

En contra : 00

Abstenciones : 00

En conclusión, se aprobó por unanimidad

c. Respecto al nivel de investigación que viene desarrollándose en la facultad de solicitó elevar el nivel de investigación a causal explicativa.

Para el desarrollo del presente punto, el Señor Decano, invito al Dr. Luis Catacora Lira, el mismo que sustento la necesidad de elevar el nivel de investigación de la facultad, para lo cual solicito que se debe alinear los sílabos relacionados a investigación de cada una de las carreras profesionales.

Se planteó:

Primeramente, someter a votación elevar el nivel de investigación a causal-explicativo.

Al respecto los resultados fueron los siguientes

A favor : 06 votos

En contra : 00

Abstenciones : 00

En conclusión, se aprobó por unanimidad

En segundo lugar, se encargó al Señor Dr. Luis Catacora la implementación del alineamiento de los cursos relacionados (estadística descriptiva, inferencia estadística, metodología de la investigación, taller de tesis I y trabajo de investigación) al plan de estudios de la formación en el área de investigación de cada una de las carreras profesionales.

Al respecto los resultados fueron los siguientes

A favor : 06 votos

En contra : 00

Abstenciones : 00

En conclusión, se aprobó por unanimidad

Siendo las 19:40 horas del mismo día, se dio por culminada la sesión; firmando los presentes en señal de conformidad.



Dr. Américo Flores Flores



Dr. Winston Castañeda Vargas



Dra. Eloyña Peñaloza Arana



Dr. Gerardo Arias Vascones



Est. Fernanda Sarmiento Espinoza  
DNI



Est. Adriana Martínez Surco  
DNI



Est. Juan Quispe LLano  
DNI